Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

8/29

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario B

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS 4/2023

PROVEEDOR: Abracomaq SRL
CONTRATO Nº: 015/2023
FRENTE: Administración Central Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los 31 días del mes de Julio del año 2023, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción Final del servicio, y según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/ Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	1	**Reparación de torno convencional ROMI S30B N° 1**	Informe adjunto de fecha 31/07/2023 AM/021/2023 NR N° 001-001-0003776 y 001-001-0003777	Del 09/06/23 al 04/07/23
	1.1	Cambio de rodamiento frontal de cabeza principal – juego de correas		
	1.2	Cambio conjunto completo de engranaje externo al cabezal		
	1.3	Cambio tuerca y tornillo del carro transversal más cuña		
	1.4	Cambio de rascadores de virutas para todos los ejes – tornillo patrón y tuerca más rodamiento		
	1.6	Remplazo de línea completa de refrigeración incluido la bomba principal		
	1.5	Cambio de tornillo de fijación de herramientas		
	1.7	Cambio de soporte de fijación de herramientas		
	1.8	Control de parte eléctrica y limpieza de este		
	1.9	Instalación de lumínica – reemplazo de tabla de velocidad y pasos sector frontal maquina		
	1.10	Punto giratorio con rodamiento punta extensa p/ diámetro pequeños		
	1.11	Cambio de aceite de la totalidad de la maquina		
	1.12	Servicio de ajustes geométrico de la maquina con personal autorizado por la fábrica ROMI		
	1.13	Mano de obra para desmontaje, reparación y montaje		
	2	**Reparación de torno convencional ROMI S30B N° 2**		
	2.1	Cambio de rodamientos frontal de cabeza principal (incluye ruleman)		
	2.2	Cambio de juego de correa		
	2.3	Cambio tuerca y tornillo de carro transversal más cuña		
	2.4	Cambio de rascadores de virutas para todos los ejes – tornillo patrón y tuerca más rodamientos		
	2.5	Remplazo de línea completa de refrigeración incluido la bomba principal		
	2.6	Cambio de tornillos de fijación de herramientas		
	2.7	Cambio de soporte de fijación de herramientas		
	2.8	Control de parte eléctrica y limpieza del mismo		
	2.9	Instalación de lumínica		
	2.10	Remplazo de tabla de velocidad y pasos sector frontal maquinas		
	2.11	Punto giratorio con rodamiento punta extensa para diámetros pequeños		
	2.12	Cambio de aceite de la totalidad de la maquina		
	2.13	Reparación a nuevo de plato de tres mordazas, mordaza reversible. Autocentrante diam.250 mm		
	2.14	Mano de obra para desmontaje reparación y montaje		

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

9/29

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Observaciones: Se recepcionan los servicios ejecutados en el CIP – Villeta				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: Nestor Goday

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Antonio Oviedo
Jefe de Mantenimiento
Villeta - I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis Almandó
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO VALLEMÍ PORTLAND
Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.